



Ministerio de Hacienda

(IdDO 925064)

DECLARA INTERNACIONAL LA EXPOSICIÓN “CHINA MACHINERY & ELECTRONIC PRODUCTS EXHIBITION”

Núm. 138 exento.- Santiago, 14 de mayo de 2015.

Vistos:

La solicitud de la representante legal de la sociedad “Representaciones Turísticas y Comerciales Asia Reps Limitada”, y sus antecedentes, de 29 de abril de 2015; lo dispuesto en el decreto N°159, de 1979, del Ministerio de Hacienda; el decreto N°19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; y la resolución N°1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República,

Decreto:

1.- Declárase Internacional, la Exposición “China Machinery & Electronic Products Exhibition”, organizada por la sociedad “Representaciones Turísticas y Comerciales Asia Reps Limitada”, RUT N°77.600.970-9, que se llevará a efecto en Santiago, desde el 25 al 30 de julio de 2015.

2.- Habilitase como recinto ferial, para el desarrollo de la Exposición a que se refiere el presente decreto, el salón Aysén, ubicado en el primer piso y los salones Grand Ballroom Bío Bío, Loa, Elqui y Manquehue, ubicados en el segundo piso, todos del Hotel Hyatt, Avenida Kennedy N°4601, comuna de Las Condes, Santiago, cuyos deslindes son:

- Al Norte, con avenida Kennedy
- Al Sur, con Parque Araucano
- Al Este, con camino privado
- Al Oeste, con avenida Alonso de Córdova.

Anótese, comuníquese y publíquese.- Por orden de la Presidenta de la República, Rodrigo Valdés Pulido, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda atte. a usted, Alejandro Micco Aguayo, Subsecretario de Hacienda.